

SESIONES ORDINARIAS
2015

ORDEN DEL DÍA N° 2053

Impreso el día 16 de junio de 2015

Término del artículo 113: 25 de junio de 2015

**COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA**

SUMARIO: Dictado de talleres de cortometraje en el Museo de Medios de Comunicación “Raúl D. Berneri”, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Mendoza (S. M.)** (460-D.-2015.)

*Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga.
– Mirian G. Gallardo. – Mónica E.
Gutiérrez. – Gastón Harispe. – Eduardo
J. Seminará. – María E. Zamarreño.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mendoza (S. M.), por el cual se expresa beneplácito por la incorporación del dictado de los talleres de cortometraje, en el Museo de Medios de Comunicación “Raúl D. Berneri”, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la incorporación del dictado de los talleres de cortometraje, en el Museo de Medios de Comunicación “Raúl D. Berneri”, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2015.

*Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. –
Liliana A. Mazure. – Patricia Bullrich. –
Eric Calcagno y Maillmann. – Guillermo
R. Carmona. – Jorge M. D’Agostino. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mendoza (S. M.), por el cual se expresa beneplácito por la incorporación del dictado de los talleres de cortometraje, en el Museo de Medios de Comunicación “Raúl D. Berneri”, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la incorporación de los talleres de cortometrajes a realizarse en Museo de Medios de Comunicación “Raúl D. Berneri”, de la ciudad de Resistencia.

Sandra M. Mendoza.